

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Proyecto de Ordenanza N° 035/19, mediante el cual se establece el monto de la concesión o permiso de uso de las unidades comprendidas en las Nicheras, ubicadas en la Sección I; Lotes 993 y 989, del Cementerio San Salvador. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 036/19, mediante el cual se fija el monto correspondiente al arrendamiento por veinticinco (25) años, de los nichos ubicados en el Panteón San Cayetano, del Cementerio San Cayetano. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 037/19, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno en la zona urbana de la ciudad, en Manzana 29, del Barrio Nueva Roma, Sección E. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 038/19, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda de una fracción de terreno en la zona urbana de la ciudad, en Manzana 36, del Barrio Nueva Roma, Sección E. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

6. De particulares, solicitando se proceda a dar cumplimiento a las cláusulas 8va. y 9na. del convenio establecido mediante Ordenanza N° 2993/19, a los fines de avanzar en los trámites de prescripción administrativa de los inmuebles ubicados en las Manzanas 29 y 36, del Barrio Nueva Roma, Sección E. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. De particulares, solicitando se proceda a dar cumplimiento a las cláusulas 6ta. y 7ma. del convenio establecido mediante Ordenanza N° 2996/19, a los fines de avanzar en los trámites de prescripción administrativa de los inmuebles ubicados en la Manzana 2, del Barrio Nueva Roma, Sección D. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De la Jefa del Dpto. Obras Privadas y Cementerio, quien adjunta estudio de mercado local en cuanto al precio de venta y/o arrendamiento de Nichos, en el Cementerio "San Salvador", de esta ciudad. **Pasa a estudio de comisión, y se anexa a los Proyectos de Ordenanza Nos. 35 y 36, que forman parte de este Orden.-**

9. De la Multisectorial adjuntando un proyecto de ordenanza, para Declarar la Emergencia Pública Alimentaria, en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De la Sra. Nidia Bento, invitando a participar de la charla “Me Sobran los Motivos”, a un año del inicio de estas disertaciones, la cual se llevará a cabo el día Martes 24 de Septiembre, a las 20 hs., en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

11. Dictamen N° 3858/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se disponen acciones para concretar el equilibrio poblacional de perros y gatos. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3859/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a prorrogar por el término de seis (6) meses, lo establecido por las Ordenanzas vigentes, en cuanto al cambio de unidad móvil que supere los diez (10) años de antigüedad, para permisionarios que desarrollan la actividad del servicio de Radio Llamada. **Aprobado por unanimidad.-**
13. Dictamen N° 3860/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a celebrar un contrato de comodato con la Asociación Vecinal Barrio Barracas. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

14. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, informa el envío de una Nota al DEM; solicitando que se regularicen las tareas de recolección de residuos, en la zona correspondiente a calle Remedios de Escalada, Las Heras, Güemes y Bulevar Villada; debido a que desde hace un tiempo no están pasando frecuentemente.-  
En otro orden de cosas, la Concejala reitera el pedido ya efectuado, de reparación de Luminarias sobre calle Rioja, entre calles 1° de Mayo y España.-  
Finalmente, la Edil, mociona “in voce” un proyecto de Declaración, a los fines de declarar de Interés Municipal el Primer Festival Internacional de Tango, a realizarse desde el 14 al 16 de noviembre del corriente año, organizado por la Compañía Integral de Tango “La2x4”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

15. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, informa el envío de una Nota al DEM solicitando se arbitren los medios necesarios para contar con la presencia de inspectores de tránsito, en el horario de salida de alumnos de la Escuela N° 6063 "Capital Federal". Esta solicitud, es a pedido de los niños y docentes de 3° Grado, quienes manifestaron su preocupación por las situaciones de peligrosidad que se viven en materia de tránsito en la ciudad.-
- Por último, el Concejal mociona "in voce" la sanción de una Declaración mediante la cual se solicita al Ministro de Medioambiente que se aplique el dictamen emanado por el Director Provincial de Planificación del Ministerio de Medio Ambiente, Lic. Néstor Biasatti, a los efectos de aplicar las medidas tendientes al retiro de la represa de Molinos Semino S.A. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
16. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, hace mención a los maestros históricos de la ciudad de Casilda, menciona a Santos Alonso, el primer maestro de Villa Casilda; y destaca a Pedro Mansera y su señora esposa también docentes creadores de dos escuelas particulares, en nuestra localidad. Por otro lado, destaca a una maestra de nuestra ciudad, la Sra. Beatriz Lagos de Mandolini, quien recientemente ha fallecido en California, EEUU, donde residía en la actualidad y se desempeñaba como escritora. La misma, ha publicado un libro llamado, "Kasida. Memorias de una Argentina", que hace referencia a Santa Casilda. El Edil propone, enviar una correspondencia a sus hijas, en condolencias por su muerte.-